



Ingeniería Civil

Proyecto Final
Salas Médicas
Bahía Blanca - Cabildo

Autores

Arzola Romina Laura
Bustamante Enzo Nicolás
Capelli Carola Lucía
Cartes Álvaro Joaquín
Doñate Facundo
Kischinovsky Juan Pablo
Lizzaralde Matías Ezequiel
Ramos Camila Agustina
Rodriguez Juan Manuel
Schwab Marcos Javier
Trankels Sol Ailen

Director o Tutor
Varela Horacio

Codirector
Prolygin Jorge

Bahía Blanca | 27 de junio de 2022

PROYECTO FINAL 2022

BAHIA
SALUD

BAHIA BLANCA

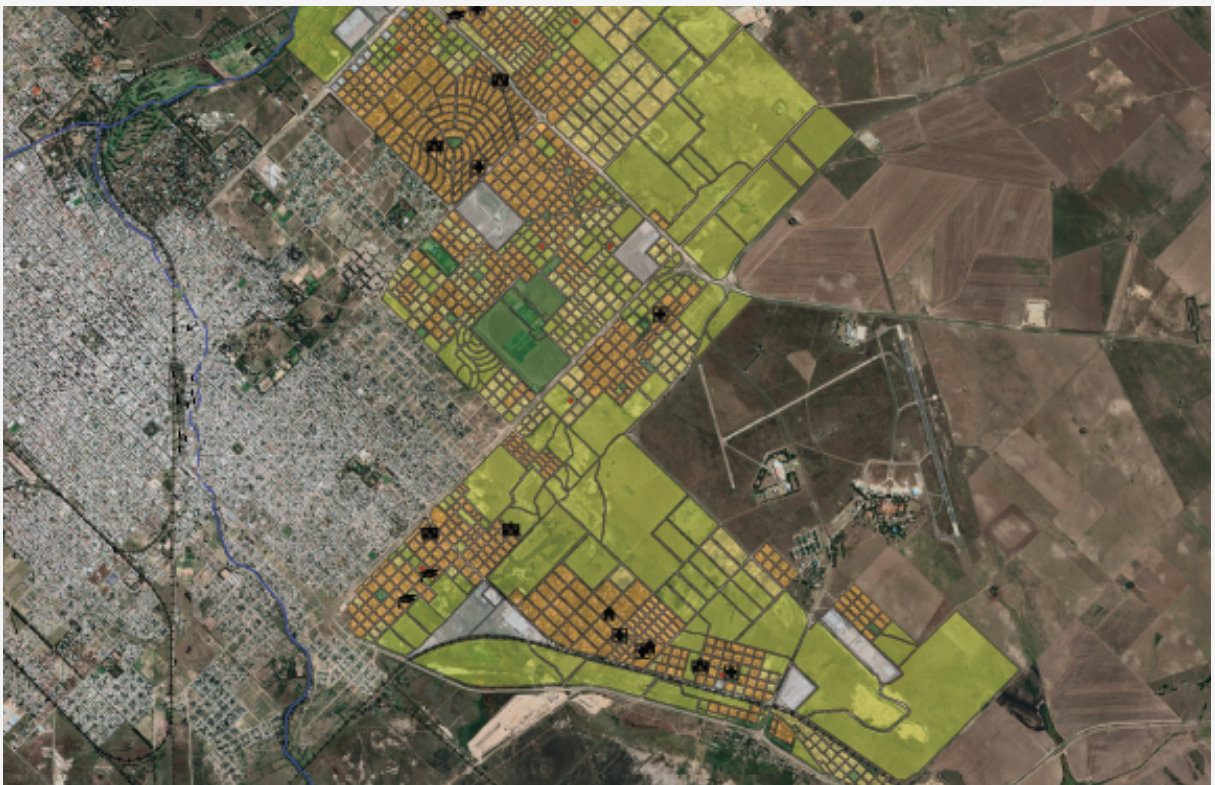
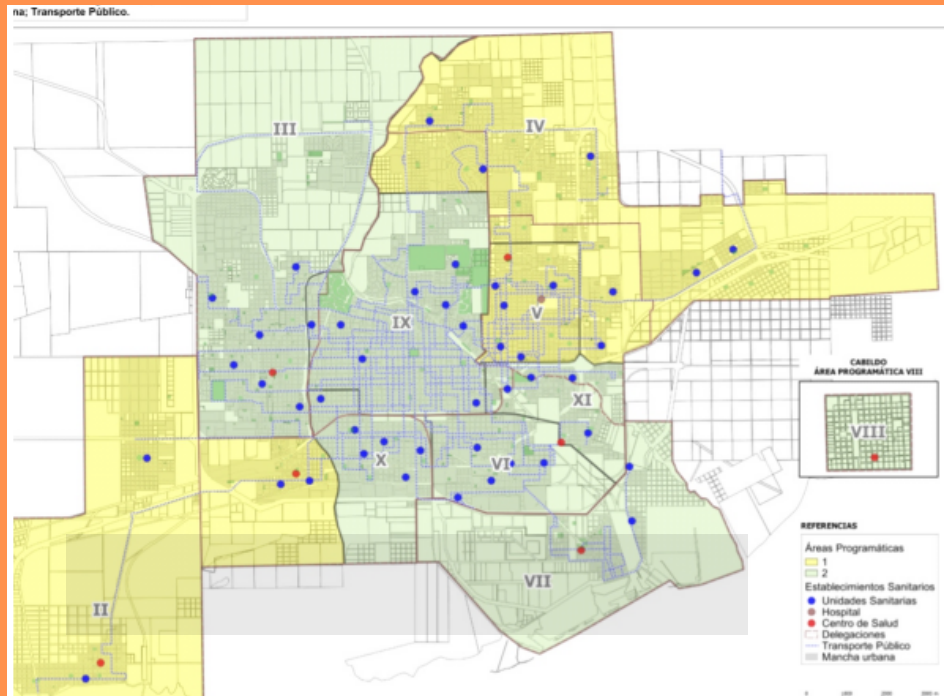
INFORME UNIDADES SANITARIAS

LOCALIDAD DE BAHIA BLANCA

UTN  **bhi**
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Facultad Regional Bahía Blanca

INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe analizaremos el Área Programática IV, perteneciente a la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, Argentina. El análisis se centrará en las unidades sanitarias localizadas en la zona. A través del mismo se buscará encontrar la funcionalidad de dichas unidades estudiando su tipología y su contribución a satisfacer las necesidades de los vecinos del sector. Se buscará encontrar una relación adecuada entre la unidad sanitaria, su capacidad y su ubicación con respecto a la densidad poblacional de cada barrio en particular, buscando, también, la mayor eficiencia de los recursos proporcionados por el municipio, contemplando la infraestructura presente y las posibles ampliaciones o nuevas construcciones que se puedan realizar. Por último se estudiará el acceso a las mismas, tanto en lo que respecta a medios de transporte y accesos peatonales.



POBLACIÓN

La población de Bahía Blanca creció en el último período un 5,6%, lo que no representa un crecimiento relevante. En términos absolutos, la ciudad pasó de tener 284.776 habitantes en el 2001 a 301.572 en el 2010, o sea 16.796 personas más. Considerando que en dicho período se registraron 41.309 nacimientos y 24.181 defunciones, la población esperada hubiera sido de 301.904 habitantes; tal diferencia muestra un saldo migratorio positivo de 3.278 personas. Más allá de la importancia de los datos evolutivos de población y, su particular característica, importa ver qué sucede con la evolución de los hogares. Aquí sí vemos un crecimiento significativo, de 88.260 hogares en el 2001 a 105.342 hogares en el 2010. Es decir que, en términos de hogares hay una variación absoluta de 17.082 para el período entre censos y una variación relativa del 19,4%.

OBSERVACIÓN

Un aspecto a destacar de la ciudad de Bahía Blanca es el crecimiento poblacional y direccionado hacia las zonas periféricas de la misma, específicamente el sector 4 de la localidad.

Lo cual genera una descentralización y disminución de la densidad poblacional dentro del círculo urbano primario.

Tal descentralización conlleva grandes problemas de organización e infraestructura, ya que el transporte y los servicios elevan sus costos de funcionamiento para escasos usuarios, por lo que el bajo presupuesto de mejoras y rentabilidad provocan una disminución de la calidad y eficiencia.

POBLACIÓN

A. PROGRAMÁTICA	ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS	POBLACIÓN			
		Total	PPT	PEA	PPD
II	6	19.773	5.700	12.487	1.586
III	7	40.286	9.837	27.250	3.199
IV	7	28.378	8.027	18.600	1.751
V	7 (*)	32.683	6.619	21.340	4.724
VI	5	26.565	6.024	17.108	3.433
VII	3	10.398	2.640	6.570	1.188
VIII	1	2.046	436	1.194	416
IX	8 (**)	93.415	12.575	63.344	17.496
X	6	30.399	6.493	19.471	4.435
XI	5	15.425	4.414	9.833	1.178
ÁREA RURAL	-	2.204	506	1.509	189
		301.572	63.271	198.706	39.595

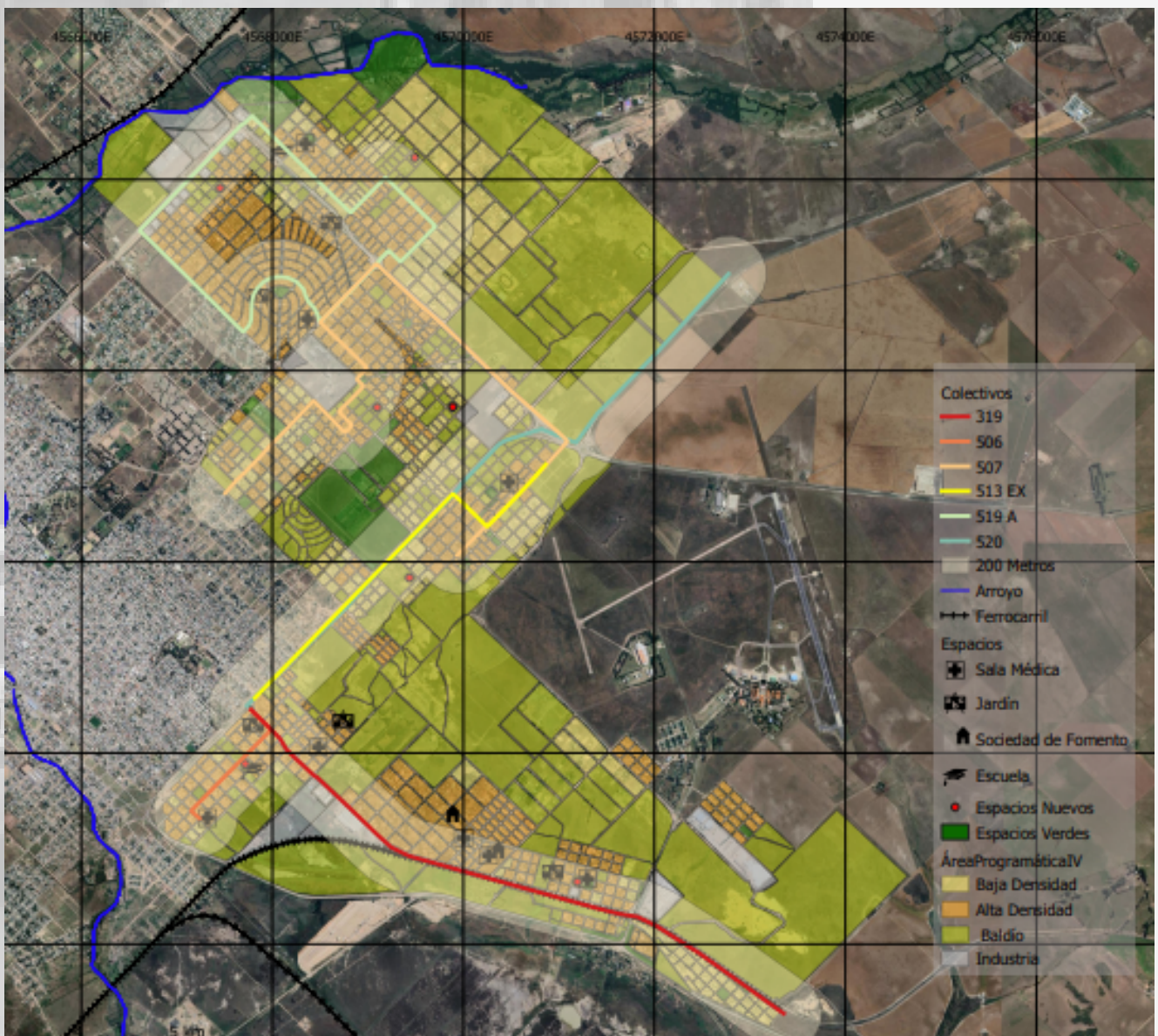
Fuente: MBB, Secretaría de Infraestructura, Dirección de Catastro Territorial, elaboración propia, 2019 en base a censo INDEC 2010.

(*) Se incluye el Hospital Penna.

ANÁLISIS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

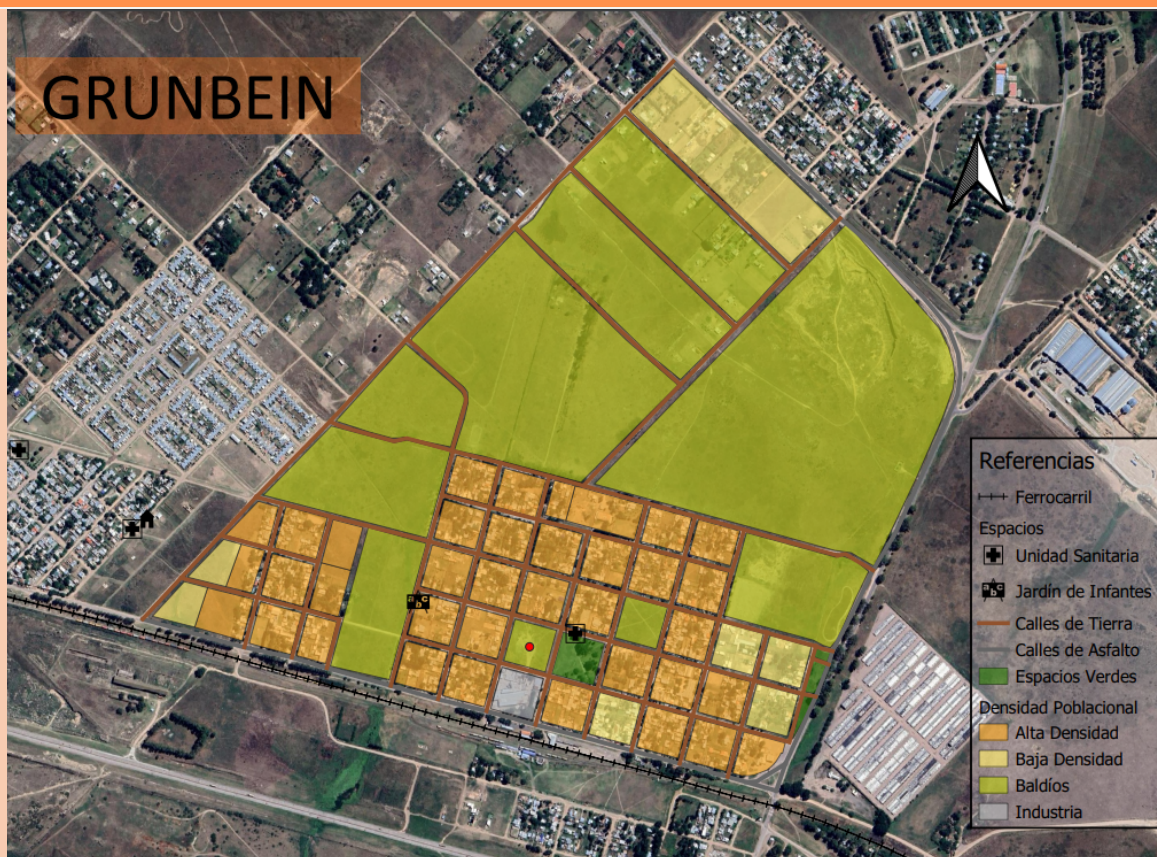
Hoy en día los medios de transporte públicos son muy utilizados en las zonas urbanas. Los transportes públicos facilitan la circulación, un colectivo por ejemplo, puede transportar a más de 60 personas utilizando la misma superficie que dos automóviles que por término medio están ocupadas por 1,08 personas.

Bahía Blanca presenta una gran extensión territorial en comparación con la cantidad de habitantes, esto genera que no haya la distribución y conglomeración adecuada. En el transporte público esto implica mayores recorridos y costos, lo que concluye con aumento de pasajes y grandes tiempos de demora. La zona IV se encuentra en la periferia Este de la ciudad, con recorridos de hasta 15 km.



BARRIO: GRUMBEIN

- **UBICACION:** Se encuentra dentro del sector Este de Bahía Blanca, tiene una densidad poblacional que disminuye a medida que nos dirigimos hacia la periferia.
- **CIRCULACION:** Tiene una circulación vehicular que es mas intensa por su vía principal, la calle Rafael Obligado, donde circulan las líneas de colectivos y es la que se encuentra mayormente asfaltada y en mejor estado, ya que dentro del barrio las calles en su mayoría no se encuentran asfaltadas, sino que son de tierra.
- **ESPACIOS VERDES:** Cuenta con potenciales espacios verdes, ya que hay gran cantidad de baldíos y zonas deshabitadas, pero en este momento la disponibilidad de escasa, el barrio cuenta con solo una plaza bien definida,
- **TRANSPORTE PUBLICO:** Las líneas de colectivo que circundan el barrio son: 319 (Bahia Blanca - Punta Alta) y 517, pero ninguna de estas accede al barrio, solo circulan por Rafael Obligado, lo cual representa un problema en cuanto a la accesibilidad del barrio y la falta de practicidad para los vecinos de trasladarse hacia el centro u otros barrios.



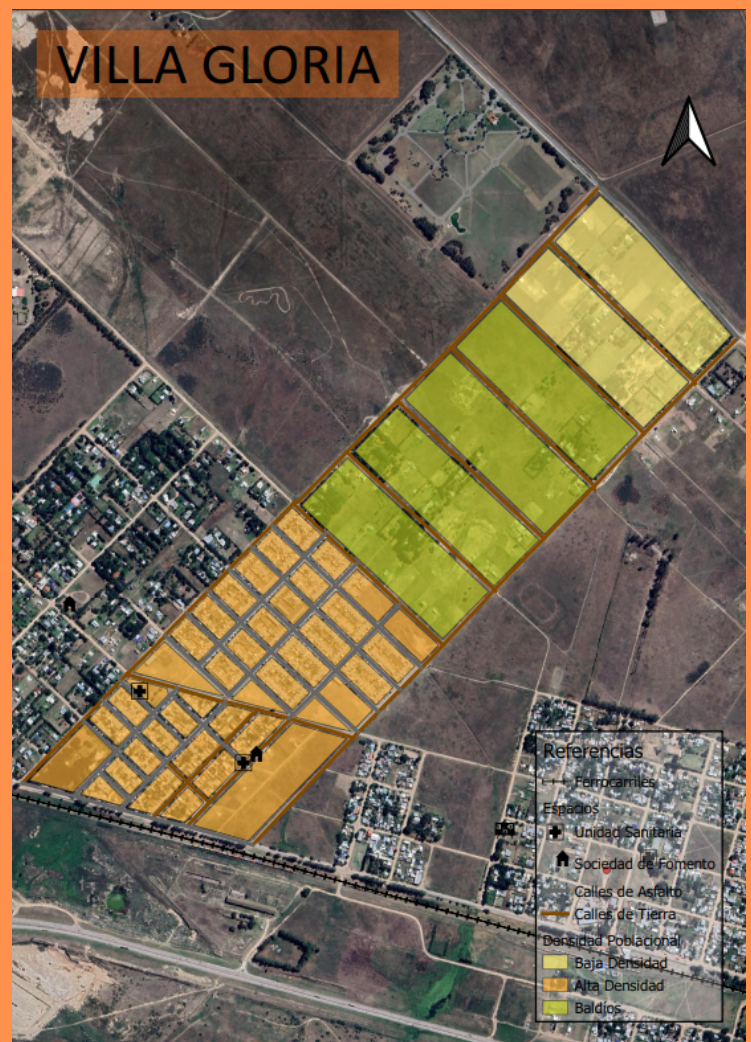
- **EDUCACION:** Dentro del barrio tenemos 1 escuela y 1 jardín, resulta escaso ya que se visualiza que muchos de los vecinos tienen que optar por otros establecimientos educativos.
- **SALUD:** Cuenta con una unidad sanitaria ubicada en La Rioja 5700, que funciona dentro una edificación que antiguamente era una casa, y fue adaptada para el uso de la salita. Su funcionalidad es precaria, ya que no cuenta con el espacio y los servicios necesarios para satisfacer las necesidades de los vecinos de forma adecuada. Se brindan servicios de vacunación, medicina familiar y odontología únicamente,

UNIDAD SANITARIA - BARRIO GRUNBEIN



BARRIO: VILLA GLORIA

- **UBICACION:** Se encuentra dentro del sector Este de Bahía Blanca, tiene una densidad poblacional baja, al igual que Grumbein, a medida que nos alejamos hacia la periferia, disminuye aun mas.
- **CIRCULACION:** La circulación principal es la calle Rafael Obligado, donde circulan las líneas de colectivos y es la que se encuentra mayormente asfaltada y en mejor estado, ya que dentro del barrio las calles en su mayoría no se encuentran asfaltadas, sino que son de tierra.
- **ESPACIOS VERDES:** Se trata de un barrio pequeño, no cuenta con plazas o zonas recreativas, esto es un punto negativo ya que los vecinos deben trasladarse a otros barrios o zonas céntricas.
- **TRANSPORTE PUBLICO:** Las líneas de colectivo que circundan el barrio son: 319 (Bahía Blanca - Punta Alta) y 517, pero ninguna de estas accede al barrio, solo circulan por Rafael Obligado, lo cual representa un problema en cuanto a la accesibilidad del barrio y la falta de practicidad para los vecinos de trasladarse hacia el centro u otros barrios.
- **EDUCACION:** Dentro del barrio no hay establecimientos educativos, esto genera efectos negativos, como por ejemplo la deserción educativa o la saturación de las escuelas aledañas.
- **SALUD:** Contaba con una unidad sanitaria en Rufino Rojas 4898 que fue cerrada de forma permanente ya que el 11/4 se inauguro un nuevo centro de salud ubicado en la esquina de Baigorria y Los Tamariscos, que acapara la atención de los vecinos de San Miguel, Barrio Polo, Plan Federal, Villa Gloria, Villa Elena y parte de Grünbein, todos barrios cercanos del sector Este. Apunta a descomprimir la atención en los hospitales y a concentrar el primer nivel de atención -que integran también las unidades sanitarias- en espacios que ofrecen diversas prestaciones. En el Centro, trabaja personal administrativo, médico clínico, general y familiar, pediatra, licenciados en obstetricia, trabajo social, nutrición, psicopedagogía y psicología. Esta ubicada en una manzana donde tiene cerca una especie de plaza, para tratar de generar una vinculación entre la asistencia medica y una zona recreativa, unir a los vecinos y crear un sector mas sano para el barrio.

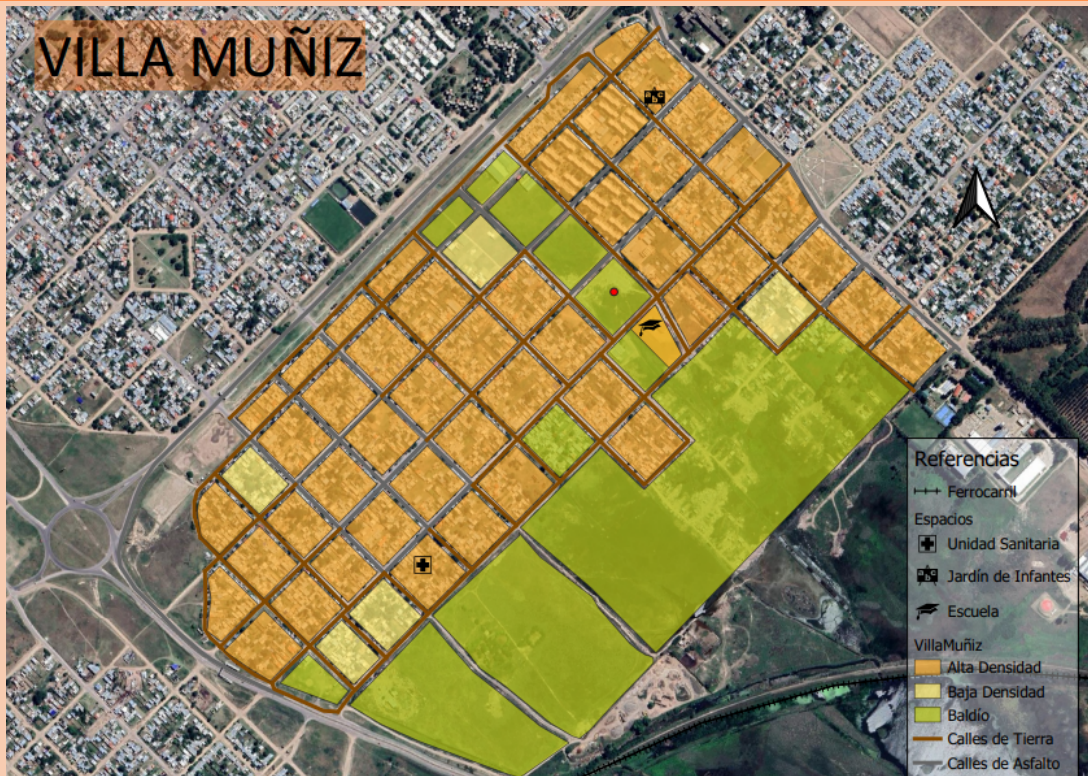


UNIDAD SANITARIA EN CONSTRUCCIÓN - BARRIO VILLA GLORIA



BARRIO: VILLA MUÑIZ

- **UBICACION:** Se encuentra dentro del sector Este de Bahía Blanca, cuya densidad poblacional, al igual que en Grumbein, disminuye a medida que nos dirigimos hacia la periferia. Está comprendida entre la Av. El Benteveo y Av. de Circunvalación Juan Manuel de Rosas.
- **CIRCULACION:** Su circulación principal se encuentra en las avenidas que lo rodean. Sin embargo, en este caso existen dos líneas de colectivos que presentan recorrido dentro de este barrio. En su interior, las calles en su mayoría se encuentran asfaltadas.
- **ESPACIOS VERDES:** En el caso de este barrio, la zona es en gran medida habitada, por lo que no cuenta con una cantidad de baldíos numerosos, pero cuenta con una plazoleta y un patio recreativo con gran recurrencia.
- **TRANSPORTE PUBLICO:** Las líneas de colectivo que circundan por dentro del barrio son la 506 y 504,
- **EDUCACION:** Dentro del barrio tenemos una escuela, la N°50, y el jardín Los Picapiedras lo cual parece suficiente con respecto a la cantidad de habitantes en la zona.



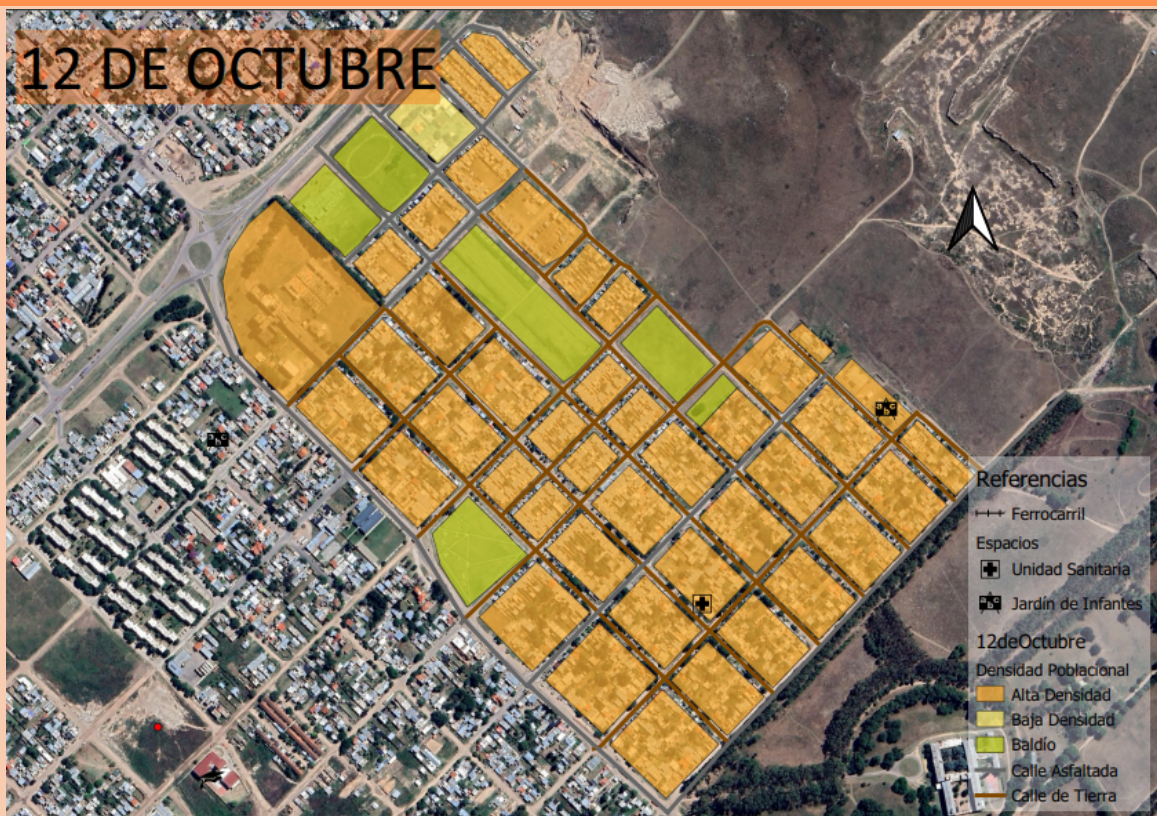
- **SALUD:** Cuenta con una unidad sanitaria ubicada en Pilcaniyeu 259, que funciona dentro una edificación pequeña con respecto a las prestaciones que ofrece, ya que en esta sala se encuentra la función de enfermería, clínica, pediatría, obstetricia y vacunación. Debido a la pequeña cantidad de espacios disponibles dentro de la sala, no se pueden brindar todas las prestaciones a la vez, por lo que en caso de urgencia se complica la atención.

UNIDAD SANITARIA - BARRIO VILLA MUÑIZ



BARRIO: 12 DE OCTUBRE

- **UBICACION:** Se encuentra dentro del sector Este de Bahía Blanca, con características muy similares a las del barrio Villa Muñiz, ya que son aledaños. Se encuentra comprendida entre las calles Rincón y Pilcaniyeu. El barrio tan solo cuenta con 18 manzanas, las cuales están completamente habitadas.
- **CIRCULACION:** Su circulación principal se encuentra sobre Rincón y la única calle asfaltada dentro del barrio es San José.
- **ESPACIOS VERDES:** En el caso de este barrio, la zona se encuentra casi en su totalidad habitada, por lo que no cuenta con una cantidad de baldíos numerosos, ni plazas de recreación.
- **TRANSPORTE PUBLICO:** Dentro del barrio no circula ninguna línea de colectivo, sin embargo, dos son las que pasan por la calle Rincón, siendo estas la 514 y 517.
- **EDUCACION:** Dentro del barrio se encuentra el jardín N°951 como único establecimiento educativo, lo cual tiene sentido por la pequeña cantidad de habitantes y su cercanía con otros barrios.
- **SALUD:** Cuenta con una unidad sanitaria ubicada en Humboldt 3758, que funcionaba dentro de una edificación pequeña, que anteriormente funcionaba como una casa, pero actualmente no se encuentra en funcionamiento debido a la apertura del nuevo centro médico. Con respecto a las prestaciones que ofrecía, en esta sala se encontraba la función de ginecología, pediatría, enfermería, clínica y vacunación. Al igual que lo que ocurre en la salita del barrio Villa Muñiz, la cantidad de espacios disponibles dentro de la sala es muy escasa y no se pueden brindar todas las prestaciones a la vez, por lo que en caso de urgencia se complica la atención.

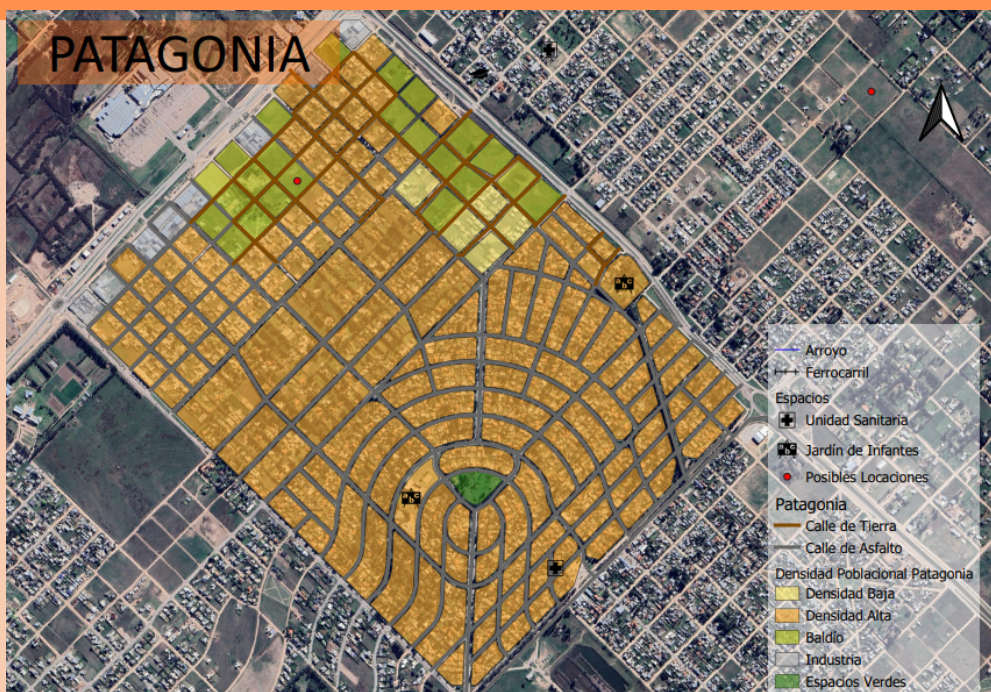


UNIDAD SANITARIA - BARRIO 12 DE OCTUBRE



BARRIO: PATAGONIA

- **UBICACIÓN:** De los primeros barrios construidos en el sector Noreste de la ciudad. Es un barrio parque de grandes terrenos con retiros y espacios verdes.
- **CIRCULACIÓN:** En su mayor parte las calles estan pavimentadas, aunque se encuentran calles de tierra. En su interior se presentan varias curvas y contracurvas y entre las calles y accesos principales encontramos Tres Sargentos, Pilmayquen, 14 de Julio, Av. Cabrera y la colectora de Jorge Newberry.
- **ESPACIOS VERDES:** Los terrenos se encuentran ocupados y edificados casi en su totalidad en la zona norte, mientras que en la zona sur se presentan ciertos espacios baldíos. Cuenta con mucho arbolado y espacios verdes en los terrenos privados y con espacios verdes públicos.
- **TRANSPORTE PUBLICO:** Hay variedad de colectivos que permiten el acceso al barrio. Indirectamente la linea 503 llega hasta las proximidades de "Bahia Blanca Plaza Shopping", la linea 507 DIRECTO recorre 14 de Julio hasta la Av. Jorge Newberry. De manera mas directa la linea 519 A atraviesa el barrio Patagonia y comunica el mismo con la Av. Don Bosco, atravesando gran parte de la ciudad.
- **EDUCACION:** En el barrio se encuentran la Escuela Primaria N69, la Escuela Polimodal N10 y el Jardin N930.
- **SALUD:** Cuenta con una unidad sanitaria ubicada en Lauquen 356. Se encuentra en buen estado. Cuenta con los siguientes servicios: Enfermería, Clínica, Vacunación, Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Psicología y Odontología.

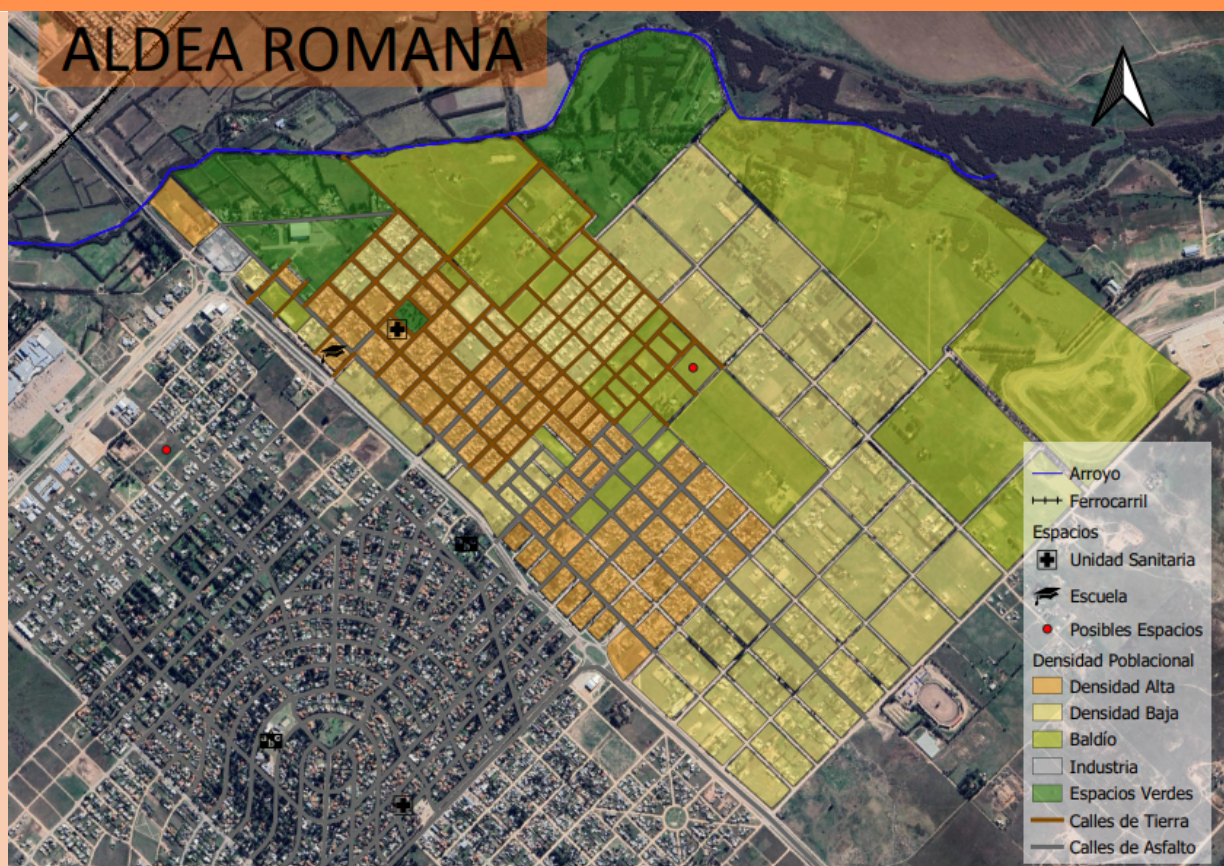


UNIDAD SANITARIA - BARRIO PATAGONIA



BARRIO: ALDEA ROMANA

- **UBICACION:** El vecindario se encuentra en la periferia del sector Noreste de Bahía Blanca lindando con el Barrio Patagonia. A su vez cuenta con una densidad poblacional media y en continuo crecimiento.
- **CIRCULACION:** La circulación principal del barrio se da por la calle C. Salliquello, donde circula la única línea de colectivo, siendo la única calle asfaltada. .
- **ESPACIOS VERDES:** El Barrio Aldea Romana se caracteriza por contar con lotes amplios y arbolados, teniendo dos plazas principales. Al ser un vecindario en crecimiento existen distintos terrenos baldíos distribuidos por el barrio.
- **TRANSPORTE PUBLICO:** El transporte público del barrio es muy escaso, ya que cuenta con una única línea de colectivo (519A), ingresando por la calle principal C. Salliquello, resultando un problema para los habitantes más alejados del acceso.
- **EDUCACION:** Dentro del barrio se encuentra un único establecimiento educativo, la escuela de enseñanza primaria N° 32.
- **SALUD:** Cuenta con una unidad sanitaria ubicada en Los Adobes 424 que funciona dentro de una construcción de 40 m2. Su funcionalidad es limitada debido a la escasa superficie de la institución, ofreciendo los servicios de vacunación, pediatría, clínica, odontología básica y enfermería.

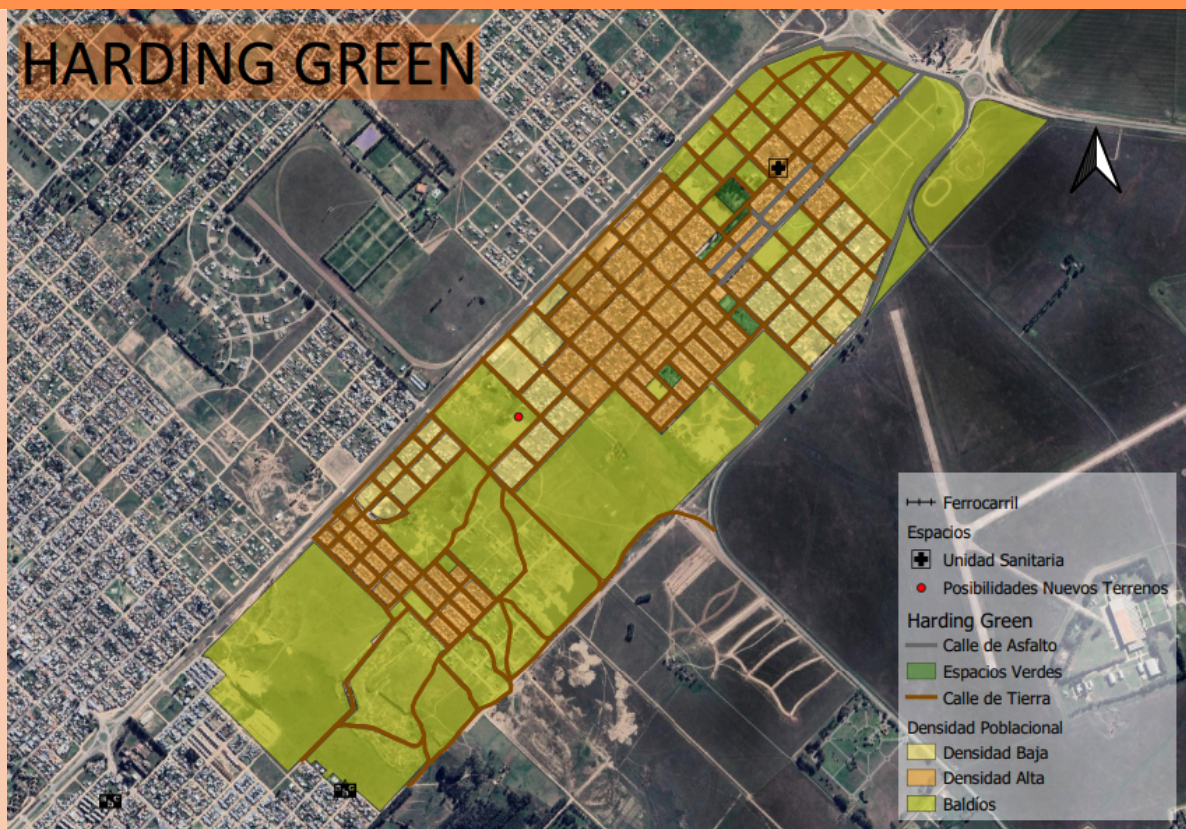


UNIDAD SANITARIA - BARRIO ALDEA ROMANA



BARRIO: HARDING GREEN

- **UBICACIÓN:** Se encuentra dentro del sector Noreste de Bahía Blanca, un barrio en constante crecimiento y expansión.
- **CIRCULACIÓN:** Cuenta con un acceso principal pavimentado en calle Pilcaniyen. Las calles interiores del barrio son caminos de tierra a excepción de las que involucran la circulación de colectivos.
- **ESPACIOS VERDES:** Presenta una gran disponibilidad de terrenos baldíos y espacios verdes públicos, con juegos para niños, canchas y otros espacios.
- **TRANSPORTE PÚBLICO:** Cuenta con una línea que comunica el centro de la ciudad con el centro del barrio Harding Green, la 507. Tiene un gran recorrido, pasando por Millamapu, Sanches Elías, Villa Mitre, Tiro Federal, entre otros. Esto puede generar grandes demoras y largos tiempos de espera. De la misma manera la línea 513 EX comunica la Universidad Nacional del Sur con el barrio.
- **EDUCACION:** En el barrio se cuenta con la Escuela primaria N33, la Escuela secundaria N27 y los jardines de infantes N908 y "Los Picapiedras".
- **SALUD:** Cuenta con una sociedad de fomento y unidad sanitaria ubicada en Salinas Chicas 4150, que funciona dentro una edificación que antiguamente era una casa, y fue adaptada para el uso de la salita. Su funcionalidad es precaria, ya que no cuenta con el espacio y los servicios necesarios para satisfacer las necesidades de los vecinos de forma adecuada. Se brindan servicios de vacunación, medicina familiar y odontología únicamente,



UNIDAD SANITARIA - BARRIO HARDING GREEN



CONCLUSIÓN

Considerando que las Unidades Sanitarias son la primer línea de defensa del sistema sanitario de una ciudad, es importante que las mismas cumplan las funciones por las que fueron desarrolladas y planificadas.

Habiendo analizado los establecimientos ubicados en el Área programática IV, se observó que no cuentan con los recursos y espacio suficiente. Sumado a esto, la comunicación de la zona con el resto de la ciudad no es óptima, ya que en su mayoría las líneas de colectivo no atraviesan las calles internas de los barrios, por lo que se hace indispensable para los vecinos contar con movilidad propia.

Por otra parte, la apertura de la nueva Unidad Sanitaria ubicada en Villa Gloria provocó que las demás unidades sanitarias comenzaran a recibir menos vecinos, favoreciendo al abandono y reducción de funciones.

Como solución a este inconveniente, se plantearon las siguientes propuestas:

- * Mejorar la comunicación mediante la optimización y reorganización de los trazados de colectivos, atravesando las calles internas de los distintos barrios.

- * Realizar la búsqueda de posibles terrenos en los cuales se edifique una unidad sanitaria con condiciones similares a la de Villa Gloria, y de esta forma repartir de forma más homogénea la atención a los vecinos de la zona IV. Haciendo hincapié en la búsqueda de terrenos que sean de propiedad estatal, tengan una cercanía con zonas educativas y recreativas, de forma que se integre al barrio rápidamente.

¿Qué pasaría con las antiguas unidades sanitarias y sociedades de fomento que cumplían dicha función?

Al fomentar la creación de nuevas unidades sanitarias con mejores prestaciones y de mayor tamaño, las sociedades de fomento que albergaban las antiguas unidades sanitarias deberán buscar una alternativa al uso de ese sector edilicio y a los vecinos que concurrían.

Teniendo en cuenta que sociedades de fomento en los barrios cumplen un papel recreativo, de contención y sentido de pertenencia, el cual con los años ha ido perdiendo poco a poco esa importancia categórica.

Para no seguir quitando protagonismo a las mismas, nuestra propuesta es reemplazar las unidades sanitarias por actividades recreativas, cursos, jornadas educativas, etc. Para acompañar a los jóvenes y adultos de la tercera edad, que usualmente son el grupo que más contención necesita.

POSIBLES TERRENOS

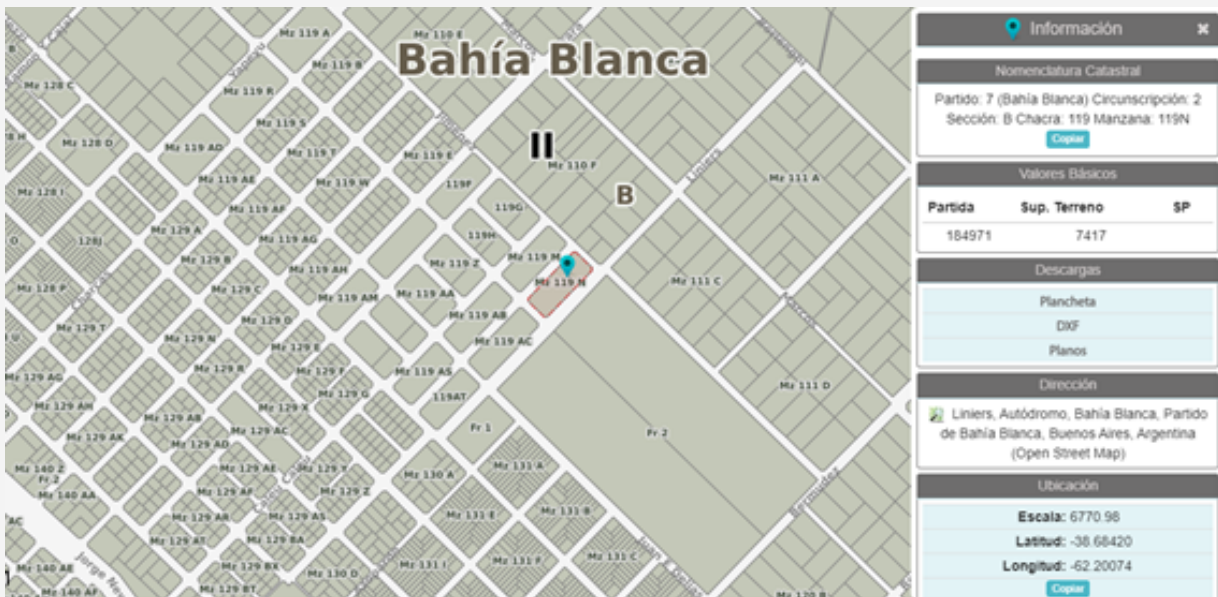
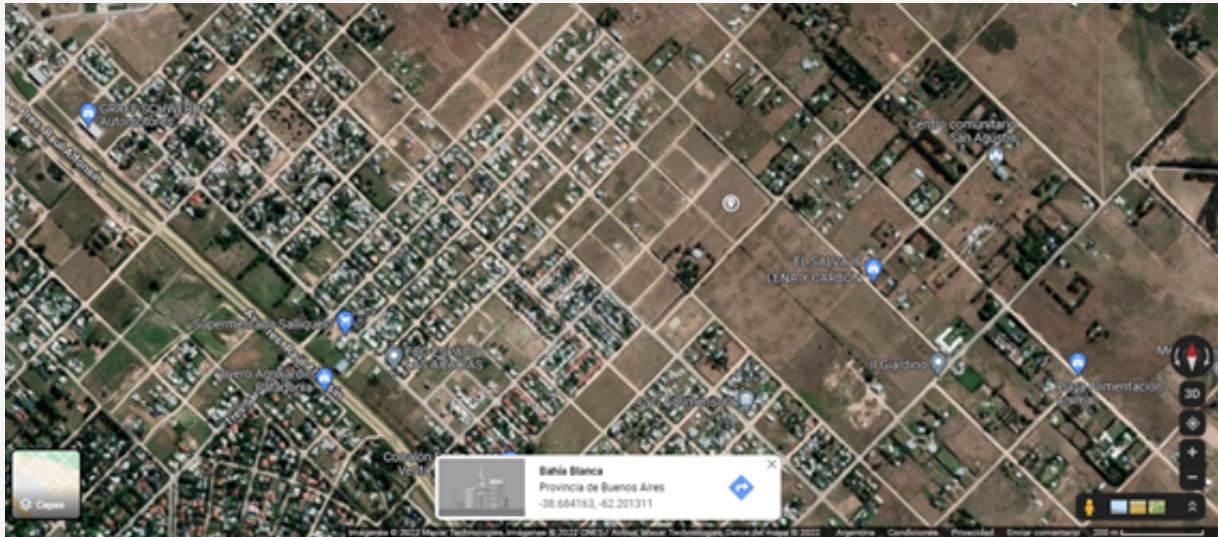
POSIBILIDAD 1: ALDEA ROMANA



Como primera posibilidad, planteamos el terreno adjuntado teniendo en cuenta la existencia de una plaza frente a él, lo cual es importante para la interacción de las actividades recreativas con la presencia de la atención médica. Esto además permite la correcta dispersión en caso de largas colas y tiempos de espera.

POSIBLES TERRENOS

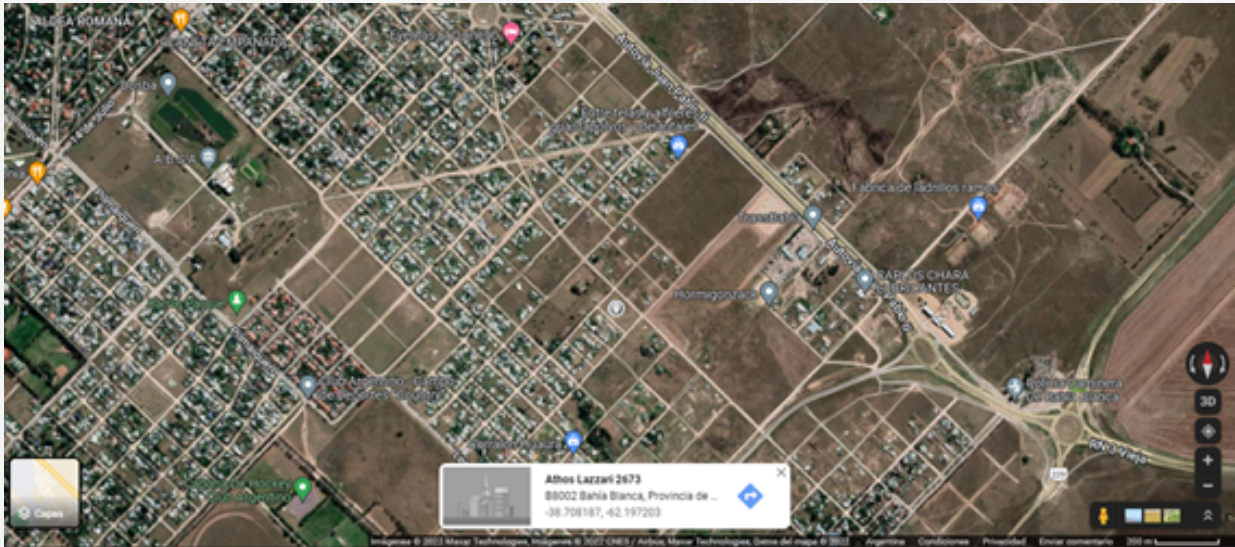
POSIBILIDAD 2: ALDEA ROMANA



En este caso, planteamos el terreno indicado. Esta posibilidad fue desestimada debido a que se encuentra por fuera del anillo del casco urbano y colocar un centro médico allí provocaría la descentralización de la ciudad, promoviendo el crecimiento poblacional por fuera de este, lo que implicaría mayores costos estatales en servicios y transportes.

POSIBLES TERRENOS

POSIBILIDAD 3: LAS CAÑITAS



En este caso, se indica un terreno accesible en el barrio Las Cañitas. Se encuentra ubicado dentro del casco urbano planificado y es un potencial barrio en crecimiento, por lo que aumentará la población activa joven e infantil. Un defecto de esta zona actualmente es que las líneas de colectivo que pasan por allí son escasas.

POSIBLES TERRENOS

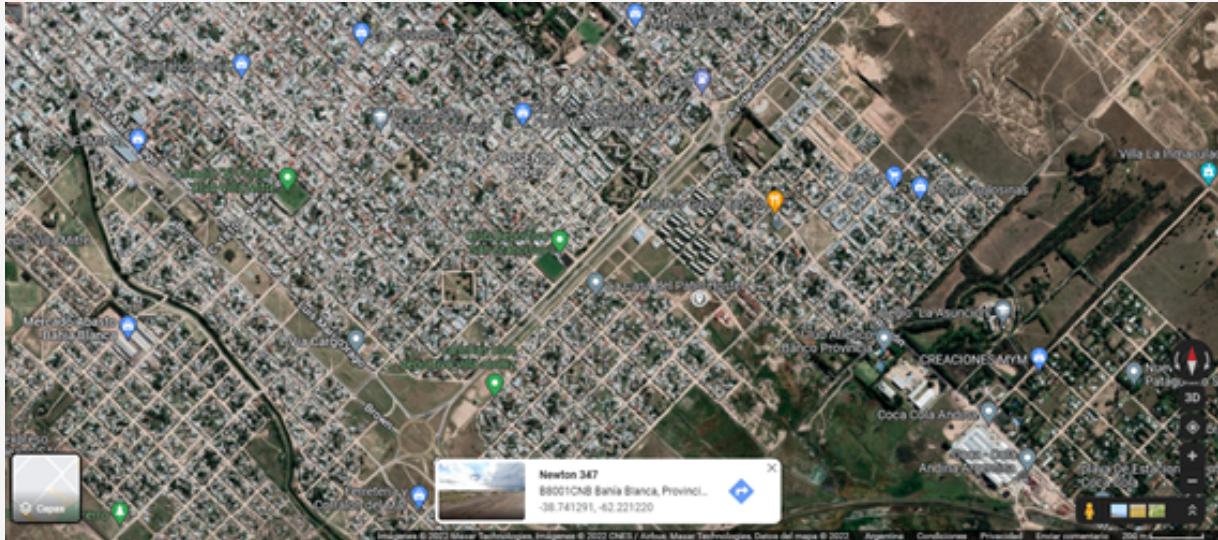
POSIBILIDAD 4: HARDING GREEN



La posibilidad planteada en este barrio, fue ideada pensando en reemplazar la existente. Se ubicará en una zona en donde el barrio se está expandiendo y cuenta con zonas aledañas con mucha vegetación como para incentivar el gasto público en plazas por ejemplo. El terreno cuenta con la ventaja de tener una fácil accesibilidad ya que da a la Avenida Juan Manuel de Rosas.

POSIBLES TERRENOS

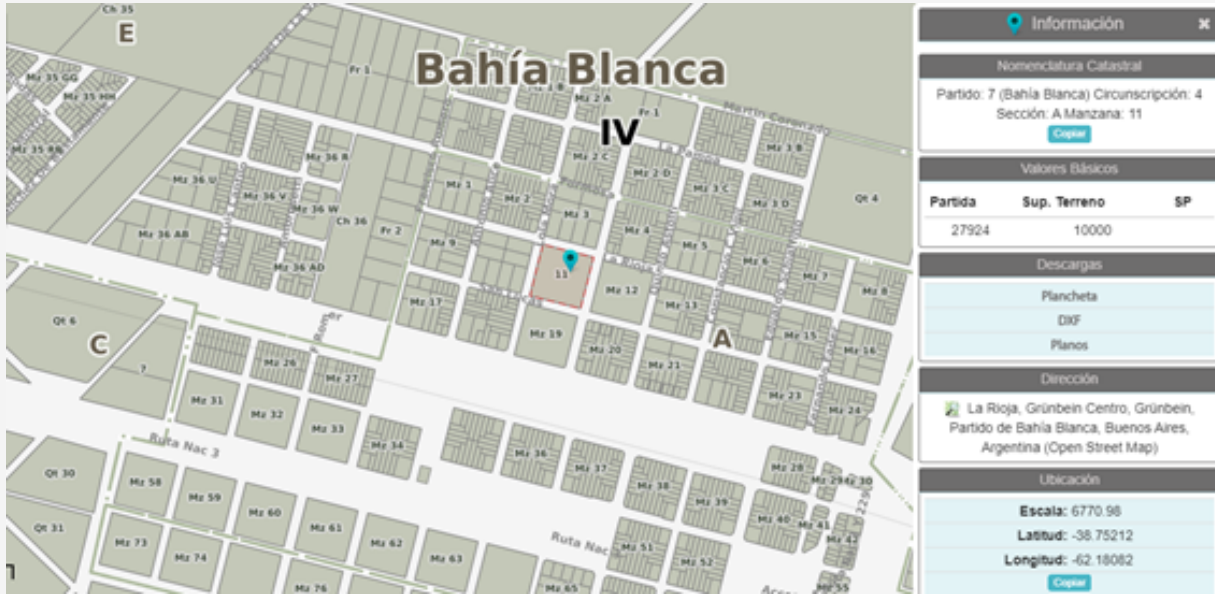
POSIBILIDAD 5: Villa Muñiz



La posibilidad planteada, si bien se encuentra por fuera del casco urbano, se encuentra en una zona centralizada de Villa Muñiz, abasteciendo además, los barrios de 12 de Octubre, Villa Cerrito, Villa Buenos Aires, Villa Italia, Rosendo Lopez y 5 de Abril. En este caso a la salita médica existente se le debería dar otra función, intentando llegar a la población que se encuentra en la periferia y abarcar nuevas necesidades con el nuevo centro médico.

POSIBLES TERRENOS

POSIBILIDAD 6: Grumbein



Esta alternativa se ve opacada por la reciente construcción de la sala médica en Villa Gloria. Esta cuenta con un servicio muy completo y sus nuevas instalaciones permiten su correcta utilización sin necesidad de recurrir a un nuevo centro. Se debe tener en cuenta que esta posibilidad se encuentra más alejada del casco urbano que todas las planteadas.



CABILDO

INFORME SALA MÉDICA

LOCALIDAD DE CABILDO

UTN  bhi

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Facultad Regional Bahía Blanca



ÁMBITO DE SALUD

Luego de una pandemia la población mundial se vio sometida en un contexto de reinvención y resiliencia. Nos encontramos con una puesta en evidencia de todas las falencias en distintas áreas que hacen a la estructura de funcionamiento como sociedad. Una de estas áreas o ámbitos es el de SALUD.

El sistema público de salud se basa en la atención primaria de la salud, como estrategia para calidad de atención. Este se clasifica en distintos niveles, llamados Niveles de Tensión:

- PRIMERO: menor complejidad. Cercanía de la persona, promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- SEGUNDO: complejidad media. Especialidades para enfermedades de que pertenecen a este nivel de complejidad médica.
- TERCERO: alta complejidad. Atención con requerimientos mayores en cuanto a infraestructura, recursos materiales y humanos (cirujanos, anestelistas, etc).

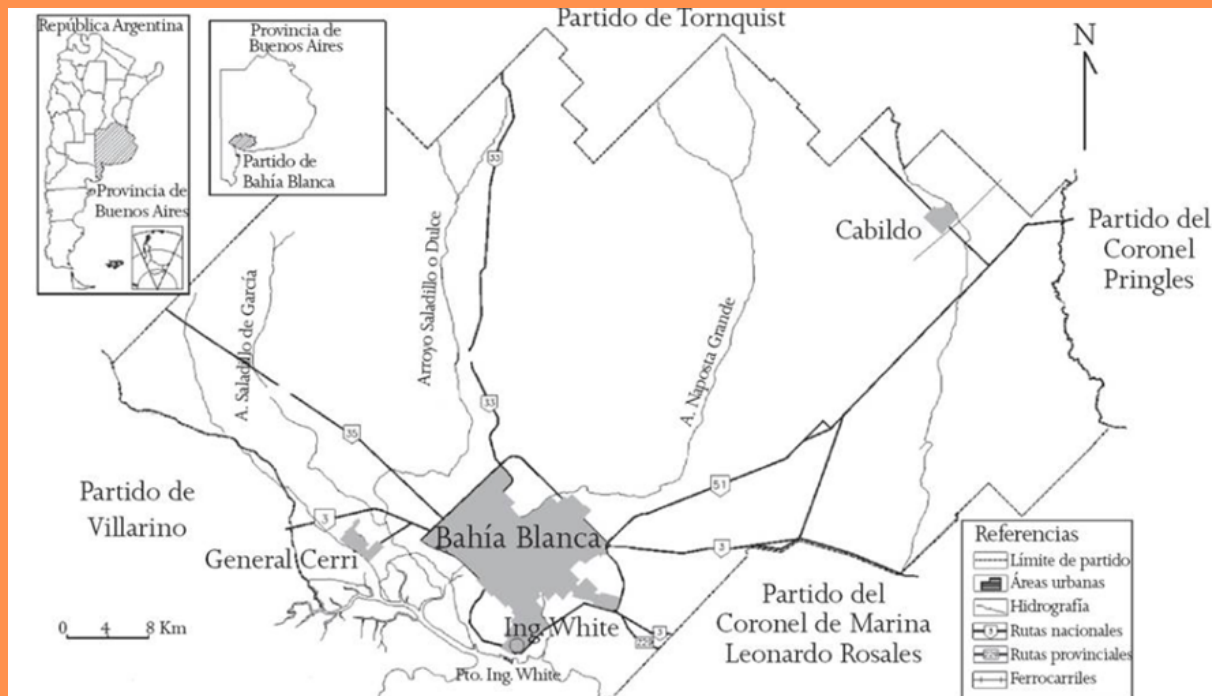
En la sala de primeros auxilios perteneciente a la Ciudad de Cabildo, se abarcan los dos primeros ítems de salud mencionados.



INTRODUCCIÓN

La localidad de Cabildo se fundó en 1903, y está situada en el noreste del partido de Bahía Blanca, a 51 km de la misma y emplazada entre las formaciones serranas al sur de Sierra de la Ventana, en un ámbito rural con tierras aptas para la producción agrícola-ganadera.

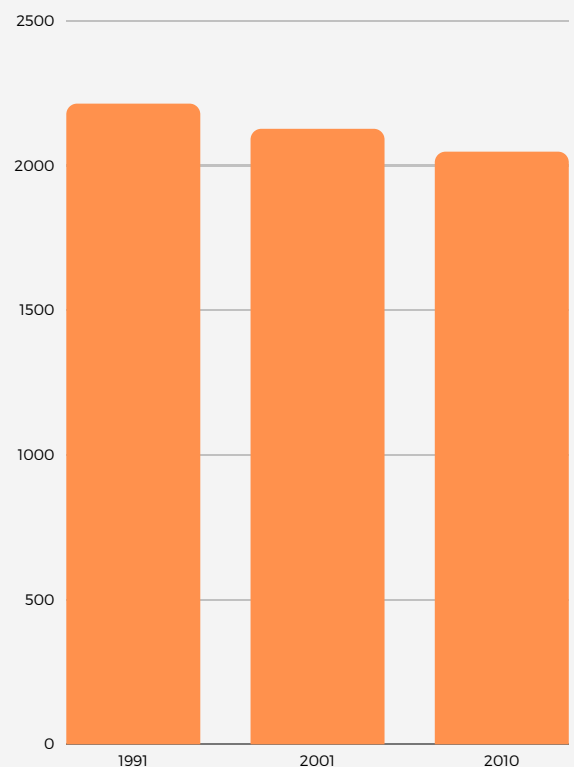
Para acceder, se puede utilizar el acceso por carrindanga o por ruta 51.



POBLACIÓN

A partir del último censo realizado en 2010, se concluyó en que la población cabildense decreció en un 3.7% respecto al censo de 2001. Sin embargo, luego del fenómeno de pandemia, la población creció debido al cambio socio económico a nivel local, provincial, nacional y mundial. Las actividades realizadas de manera presencial se vieron reemplazadas por la virtualidad haciendo que los habitantes puedan mantenerse en sus viviendas. También el pueblo pasó a ser un atractivo para la población de ciudades aledañas dados sus bajos niveles de contagios, lo que incentivó la llegada permanente de habitantes de ciudades vecinas.

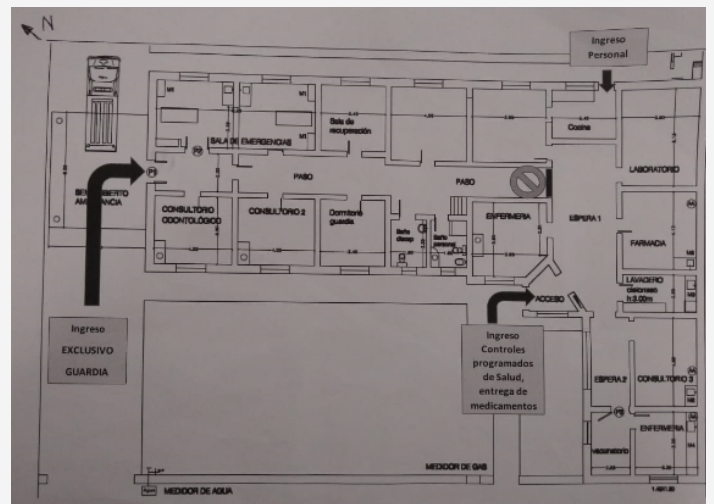
En lo que respecta a densidad poblacional, está compuesta por una mayoría de adultos/adultos mayores y niños/adolescentes. Esto es típico de pueblos donde las oportunidades de crecimiento integral como el acceso a universidades o trabajos se dan fuera de estos, por lo que la población joven/adulta menor emigra de su origen.



DESARROLLO

PLANO ACTUAL DE LA UNIDAD

- **INGRESOS:** consta de dos ingresos. Ingreso de Emergencias (Ambulancias y vehículos) e ingreso general.
- **VEREDAS:** amplias, cementadas y con cordón cuneta.
- **PASILLO:** de acceso a consultorios y conexión con sala de espera.
- **CONSULTORIOS:** consta de 3 consultorios, uno de ellos destinado a atención ingreso de potenciales pacientes COVID-19 y otro para recuperación.
- **BAÑOS:** dos baños: uno público y otro para personal de la sala.
- **INSTALACIONES:** agua, eléctrica, gas de red. No cuentan con instalación de red cloacal, funciona con pozo séptico.
- **ESTRUCTURA:** Mampostería de tipo húmeda.
- **CUBIERTA:** techo de chapa, mayormente con cielorraso suspendido.
- **SEMICUBIERTO:** para guardado de ambulancias.



COMPLEMENTO

A su vez, cuenta con la instalación perteneciente a la Asociación de fomento en Barrio Victoria Sinclair (sede consultorios). Anteriormente funcionaba como unidad sanitaria, en formato de extensión del centro de salud actual, para atenciones de baja complejidad. Actualmente, se utiliza para la atención brindada por distintos especialistas de forma particular.



OBJETIVO

Analizar la situación actual de la unidad del centro de salud mencionado anteriormente, mediante relevamientos sobre el edificio y datos tomados en base a la ayuda del personal de la misma e historial existente, y evaluar la viabilidad de realizar las mejoras correspondientes en la sede actual, con el fin de que funcione de la forma más efectiva y cumpliendo los requerimientos sanitarios estipulados, o realizar un nuevo centro médico.

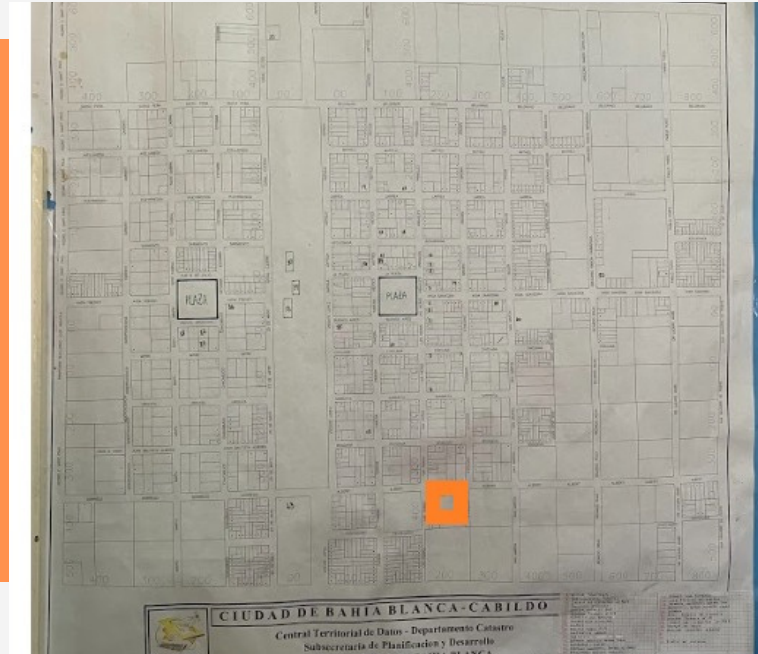
ASPECTOS ANALIZADOS

01

LOCALIZACIÓN

La unidad sanitaria actual se encuentra ubicada en el lado Sur dentro de Cabildo.

A partir de esto se genera una desconexión con la mayoría de la población, dificultando su llegada.



02

FUNCIONAL

ADMINISTRACIÓN

La Unidad es administrada en cuanto a lo edilicio bajo un comodato (con vigencia hasta 2023). El edificio corresponde a "la población", siendo un patrimonio histórico del lugar. Es difícil hacer reformas internas ya que se tiene que consensuar con la comisión correspondiente.

SERVICIO DE EMERGENCIAS

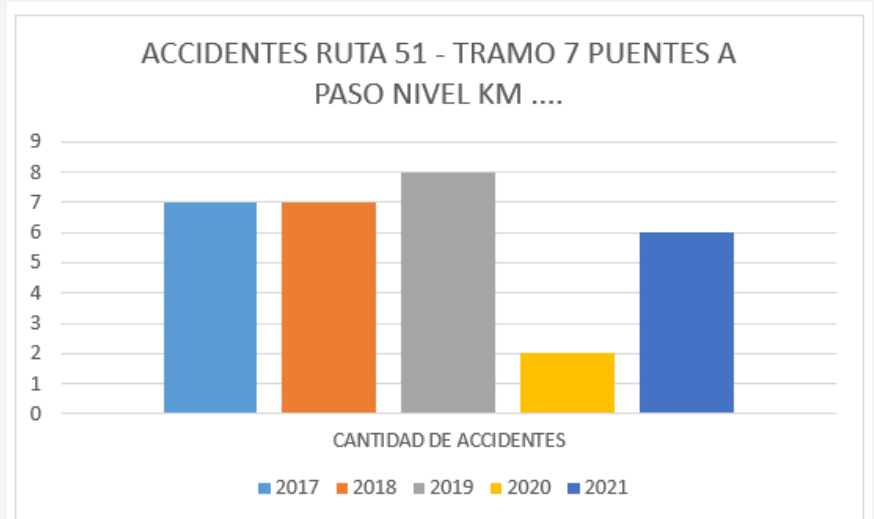
El funcionamiento de la Unidad Sanitaria se ve afectado por el 107 (servicio de emergencias), debe responder ante los requerimientos que se presentan y no cuentan con movilidad (ya que disponen de una ambulancia) y elementos necesarios para atender o derivar pacientes que llegan a emergencia, sea de dicho servicio o la localidad.

En los últimos 4 años se registraron accidentes ocurridos en el tramo de cobertura del centro de salud, con un promedio de 6 accidentes anuales desde 2017 y una caída importante en el año donde la situación de pandemia hizo que disminuyera bruscamente la circulación en todas las vías de comunicación.

FECHA	KM	FECHA	KM
20/01/17		12/10/18	
26/03/17		14/10/18	
08/08/17		25/01/19	
10/08/17	708	23/03/19	720
19/08/17	705	21/04/19	700
17/09/17	713	21/07/19	705
23/09/17	721	31/10/19	
26/09/17	716	09/11/19	708
23/10/17		10/11/19	KARTODROMO
31/10/17	DIQUE PASO PIEDRA	11/11/19	672
05/12/17	701	23/12/19	708
03/01/18	7 PUNTES	30/12/19	689
01/02/18	700	08/02/20	710
10/03/18	700	04/10/20	701
11/03/18		16/05/21	708
31/03/18	719	18/06/21	696
21/04/18	DIQUE PASO PIEDRAS	07/08/21	685
01/05/18		17/08/21	715
06/05/18		09/09/21	685
16/05/18	PASO MAYOR	27/10/21	685
02/06/18			
10/06/18			
07/07/18	664		

Se presenta un relevamiento del estado de la ruta en cuestión:

- Baja, casi nula señalización
- Nula iluminación
- Falta de recursos viales para disminución de velocidad.
- Mal estado del pavimento (pozos, huella de vehículos pesados)



Esta ruta comunica directamente la localidad de Cabildo con Bahía Blanca y Sierra de la Ventana/Saldungaray.

Al ser provincial, recibe todo vehículo de carga ya que comunica con el puerto de Bahía Blanca.

También es otra vía de llegada a Dorrego, Monte Hermoso, entre otros; generando congestiones vehiculares los días pico como lo son los fines de semana.

También sucede que el crecimiento en la circulación de vehículos de carga (camiones) interrumpa el flujo de vehículos menores, lo cual provoca gran cantidad de accidentes (sin intervención de agentes de auxilio) a lo largo del año.

LOCALES

El vacunatorio se encuentra en lo que es "parte remodelada" del edificio, y comparte a su vez el local para atención de pacientes de enfermería, como depósito de insumos y espacio para esterilizar los elementos médicos; encontrándose el lugar donde se toman datos y se revisa historial médico, fuera de este ambiente. Si bien cuenta con el equipamiento necesario para tomar datos (computadora), no tiene la dimensión adecuada para dar la calidad de atención necesaria.

El laboratorio que funciona dentro del edificio es privado ya que el 95% de las personas cuenta con obra social, y su acceso es limitado.



En cuanto al espacio destinado a pediatría, se trata de un lugar amplio que no cuenta con iluminación ni ventilación (no existen ventanas). Cuenta con un aire Split que hace recircular el mismo aire disponible, lo cual, de ingresar a un paciente con un virus, hace que el mismo persista en el lugar. La ex-sala de pediatría se encontraba contigua a la sala de descanso del médico de guardia, impidiendo que se cumpla la función de descanso, ya que la sala de espera era el pasillo que conecta ambos espacios, y se generaban molestias sonoras.

La oficina de administración anteriormente funcionaba como consultorio del médico de guardia. Lo ideal sería que funcione como consultorio de odontología, ya que tiene las instalaciones para que así sea (mesada, barcha, y demás, instalaciones que al estar en la oficina de administración no se aprovechan). La ventana de dicho local no cuenta con manija de apertura, y se utiliza una cinta de peligro en reemplazo.



El personal cuenta con una pequeña cocina, conectada con el local que contiene lockers para el guardado de objetos personales, y a su vez se conecta con otro espacio destinado a comedor y descanso de enfermeros de guardia.



En cuanto al lugar destinado específicamente para descanso de médicos de guardia, se encuentra en una habitación que tiene humedad y sin la correcta aislación acústica necesaria para tal fin, ya que se encuentra conectado al pasillo donde se traslada el personal para atender pacientes en observación y/o para recurrir a emergencias.

Además no cuenta con baño propio dentro o cercano a la habitación, debiendo utilizar para higienizarse el baño del personal general, trasladándose por el pasillo mencionado, interceptando en el camino el baño de atención de pacientes y uso público, generando obstrucciones de circulación y obteniendo nula privacidad.

En cuanto al baño público esta dotado de una tina, la cual resulta útil para bañar a determinados pacientes que llegan con heridas de sangre, o adultos mayores que requieran aseo previo a su atención médica. El tamaño del baño (tanto público como del personal) es funcional, ya la silla de ruedas pasa bien por todas las puertas, cosa que no sucede con las puertas del resto del edificio.

El local destinado a atención de urgencias no cuenta con camillas de emergencias, sino con camas de internación. Por lo tanto, si un paciente tiene un paro cardiorrespiratorio, no se puede trabajar sobre las mismas, debiendo utilizar el piso (superficie dura) para atenderlo. Las camas hoy no son funcionales.

Otras veces se opta por atender al paciente sobre la camilla de la ambulancia donde lo ingresan al edificio, ya que cuenta con barandas de seguridad y está a la altura de los doctores facilitando la atención.

Los parches del desfibrilador son descartables, uno de estos cuesta \$80.000, y los que se consiguen son de adulto. El equipo es importado y en la Argentina nadie distribuye los parches, por lo que el mismo se encuentra fuera de servicio.

La única ambulancia con la que cuentan es de alta complejidad, y está equipada con un desfibrilador muy pesado, el cual debe estar conectado para funcionar, y ante situaciones de emergencia el personal debe ingeniárselas para ingresarlo al edificio y utilizarlo.



El consultorio que actualmente se utiliza para potenciales pacientes de COVID-19, antes era utilizado como consultorio odontológico. El mismo contaba con un sillón donado por un profesional, que con el correr de tiempo se deterioro sin forma de repararlo. De todas formas, su funcionamiento no era óptimo ya que se utilizaba un palillo para reclinarlo en una una posición cómoda, por lo cual el profesional decidió sacarla de funcionamiento por el peligro que presentaba. Con el comienzo de la pandemia se reestructuró el uso del local.

En el sector del patio trasero se encuentra un pequeño garaje fuera de funcionamiento, ya que comparte entrada con ambulancias, utilizándose de depósito de herramientas. Además, se encuentra otro espacio donde años atrás se utilizaba como morgue, y hoy en día es la habitación de descanso de choferes de ambulancia.

También cuentan con un espacio (ex-lavadero) destinado actualmente al acopio de camillas u otros muebles que ya no están en funcionamiento.

GENERALES

El espacio edilicio no cuenta con los aspectos sanitarios reglamentarios, como por ejemplo el piso del lugar. El ingreso es a través de aberturas originales del mismo, de madera con mecanismos de apertura que funcionan mal, y hace que sea engorroso ingresar. El acceso al sector de emergencias, si bien no es original del edificio, es una puerta vaivén, de material pesado, dificultando su apertura frente a ingresos de pacientes en camilla, no siendo óptima en su propósito.

No cuentan con un espacio para nuclear los medicamentos ni tubos de oxígeno, sino que se encuentran dispersos dentro de las instalaciones, lo cual dificulta su búsqueda y control (cantidad de stock y fechas de vencimiento). Los enfermeros tienen que mover los tubos manualmente, para lo cual requieren de un gran esfuerzo físico, poniendo en riesgo su salud.

El edificio no cuenta con una clara división entre sectores destinados a consultorios y urgencias, ya que previamente el consultorio de pediatría se encontraba frente a las habitaciones de observación y contiguo a la habitación destinada para el descanso de los médicos de guardia. Si bien cuentan con habitaciones de observación, éstas son para que el paciente permanezca en observación sólo unas horas durante el día, y luego sean derivados a Bahía Blanca de ser necesario (es decir, no cuentan con espacio para internación con hotelería).



03

SANITARIO

Plagas de hormigas en diferentes lugares.
 Humedad en la mayoría de los locales.



En cuanto al mantenimiento diario del centro de salud (cambio de luminarias, desinfección, limpieza de canaletas, calefactores, etc.) en la mayoría de las oportunidades es realizado por el personal del centro, ante la tardanza del personal que debería realizar dichas tareas.

El único lugar donde se posee agua caliente es en la cocina y en los baños, en los demás lugares solamente hay agua fría.

La cañería de electricidad con la que se cuenta, no se encuentra embutida en paredes ni oculta en cielorraso suspendido, por lo que genera acumulación de polvo y suciedad.

Al contar con desagüe cloacal con pozo, el mismo se tapa rápidamente y no está preparado para recibir la cantidad de efluentes que se desechan, por lo que el mismo se encuentra siempre saturado y genera malos olores.



CONCLUSIÓN

La función del administrativo es recibir al paciente que ingresa para derivarlo con el medico/enfermero que corresponda como así también responder todo tipo de dudas acerca de resultados de análisis, horarios de atención, etc. Además, se encargan de dar los turnos para los diferentes médicos y para las derivaciones en el hospital de bahía; también manejan la facturación de las obras sociales. Por lo tanto, La administración es la cara visible de la sala médica, es decir, el primer lugar al que llega una persona cuando entra a la sala. Su oficina debe estar equipada para desarrollar dichas tareas en condiciones óptimas.

Existen médicos que al no ser de planta no tienen clave para ingresar al sistema donde se cargan las historias clínicas de cada paciente, por lo que lo pasan a una planilla, de la cual el personal de planta tiene que hacer el trabajo de pasar esa información a la base de datos digital.

La cantidad de lockers no alcanza para todo el personal y la habitación en donde se encuentran tiene humedad en sus paredes y techo.

Los médicos de guardia cumplen turnos de 24hs. Estos mismos duermen en los momentos que pueden a lo largo de su jornada laboral por lo que seria útil tener un baño privado en la habitación con la que cuentan; sin dejar de lado que la ubicación actual del dormitorio para el descanso no es óptima por lo ya mencionado.

En cuanto a movilidad, la frecuencia de los colectivos son 12 por día, siendo 6 que salen desde Cabildo a Bahía Blanca y viceversa, resultando los horarios incomodos para los trabajadores, donde enfermeros que deberían trabajar 60hs terminan trabajando 10hs ya que el colectivo sale horas después del horario de su salida laboral.

En el caso del fin de semana, la frecuencia es mucho menor, donde hay casos de pacientes que pueden esperar más tiempo el colectivo en caso de una derivación a Bahía, pero otros casos la espera no puede ser tanta. Entonces, si se usa la única ambulancia disponible para traslado de pacientes a Bahía por un caso que no puede tener mucha espera, Cabildo se queda sin ambulancia para el caso de una urgencia clave roja (riesgo de vida).

La segunda ambulancia disponible no posee ni VTV ni Seguro, por lo tanto se decide no usarla. Esto debido que para llevar a cabo esa documentación se requiere la tarjeta verde la cual no poseen.

En caso de que no este la ambulancia disponible, deben llamar al 107 para exigir una ambulancia, teniendo el paciente que esperar a que llegue la misma.

Creemos que el nuevo centro de salud debe contar mínimamente con:

- Espacio de recepción, para que el personal administrativo pueda realizar cómoda y eficientemente sus funciones.
- Vacunatorio, adecuadamente equipado.
- Consultorio de enfermería, donde se pueda realizar tanto la atención como la verificación del historial clínico del paciente.
- Consultorio de pediatría, odontología, psicología, etc. que cumpla con la normativa de iluminación y ventilación.
- Laboratorio público.
- Espacio de SUM para efectuar reuniones de personal, capacitaciones, etc.
- Depósito de insumos médicos para uso interno, que permita controlar stock y fecha de vencimiento de insumos.
- Espacios para descanso del personal médico y enfermero de guardia, considerando tanto el descanso como el aseo de los mismos.
- Espacio destinado a vestuarios, con lockers individuales, y sanitarios para el personal general.
- Cocina y comedor para el personal general.

A lo anterior, se le suman las modificaciones necesarias en los recorridos de colectivos en horarios que contemplen la entrada y salida laboral.

Todos los espacios que componen al edificio deben contar con pisos, revestimientos y aberturas que cumplan con los requisitos sanitarios. Deben realizarse correctamente las instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas embutidas en pared o piso, o escondidas en cielorraso, evitando la acumulación de suciedad, lo cual no es higiénicamente aceptable.

Se recomienda destinar un espacio para una planta de tratamiento de efluentes cloacales, ya que la localidad no cuenta con red de desagües.

Considerando la problemática que presenta la presencia de insectos en la zona, se recomienda realizar mantenimiento de desinfección, de manera que las instalaciones se encuentren en condiciones y el personal no deba destinar su tiempo en tareas que no se asocien con la atención de pacientes.

En base a lo detallado en el presente informe, llegamos a la conclusión de que lo más factible es realizar un nuevo centro de salud que sea funcional, tanto en aspectos de equipamientos médicos como edificios.

Creemos que con esto se logrará brindar mayor calidad de atención, siendo posible derivar en menor magnitud pacientes a Bahía Blanca, y a su vez generando un mayor confort para el paciente e influyendo positivamente en su economía (por ejemplo, de contar con un consultorio odontológico, no sería necesario realizar un viaje para la atención correspondiente). A demás, al no contar con un laboratorio público, los ciudadanos se ven obligados a viajar para hacer los estudios necesarios.



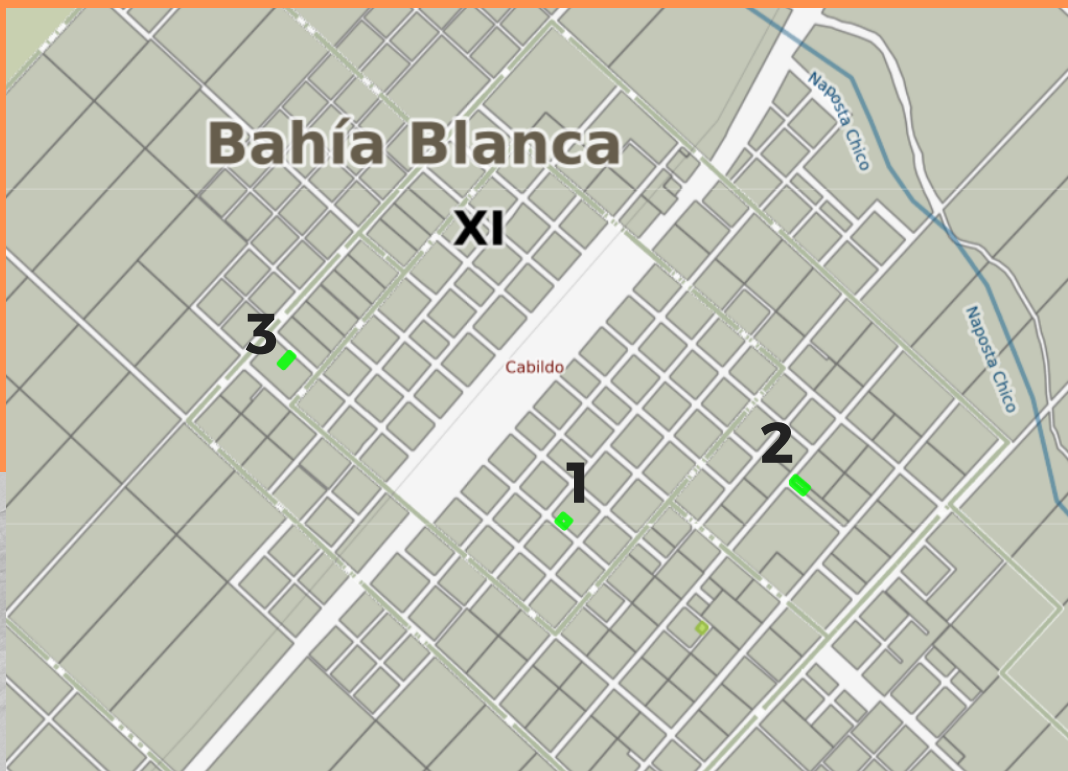
SOLUCIÓN PROPUESTA

De acuerdo a lo detallado en la conclusión, hemos realizado un análisis con el objetivo de localizar posibles lugares de emplazamiento para el nuevo centro médico de salud, elaborando un anteproyecto en el que consideramos que cumple eficientemente con lo propuesto.

Desde Catastro, el municipio nos brindó información de tres lotes de su propiedad disponibles para implantar el proyecto.

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
MU02	MUNICIPAL RESERVA FISCAL
MU04	MUNICIPAL EQ. COMUNITARIO

PARTIDA	NOMENCLATURA	CALLE	ALTURA	DELEGACIÓN	SUP_TOT (M2)	SUP_CONST (M2)	TRAMITES	CATEGORIA	ORD - EXPTES
72704	11-A-044- -0007-A -	O' HIGGINS	100	CABILDO	625	0	ORD 14806 DECL INCORP PATRIM MUNICIPAL	MU02	MENS.UNIF.DIV.CES.CALLES
2156	11-B-048- -0001- -0000			CABILDO	901	0		MU04	
185964	11-C-092-A -0001-B -			CABILDO	540			MU04	



SITIOS DE IMPLANTACIÓN

01

LOTE 1 - PARTIDA 72704

En este caso, nos pareció importante destacar la ubicación del mismo respecto a la localidad, ya que se encuentra en un punto central, logrando ser accesible por igual a toda la población.

Sin embargo, al realizar la inspección del terreno, nos encontramos con que el mismo estaba edificado.



02

LOTE 1 - PARTIDA 2156

Al analizar la segunda opción, consideramos que además de contar con dimensiones del lote aptas para el proyecto, el mismo se encuentra próximo al acceso principal, lo cual resulta en una ventaja para el uso de traslados en ambulancias.

Además, está implantado en un sector de la localidad que se caracteriza por su tranquilidad (es decir, menor circulación de vehículos).



SITIOS DE IMPLANTACIÓN

03

LOTE 3 - PARTIDA 185964

El tercer lote considerado, cuenta con las condiciones necesarias para realizar el proyecto en él, y además, su ubicación es cercana a la Sociedad de Fomento del Barrio Sinclair, lo cual resulta una ventaja para la intercomunicación ante la logística de insumos y recursos; pero presenta también una desventaja al estar alejado del centro de la localidad, y del acceso a la misma.



RESOLUCIÓN

Considerando las ventajas y desventajas de cada uno de los terrenos disponibles, se concluye que el lote 2 es la mejor opción en cuanto a su interacción con el entorno, debido a su localización.

El mismo cuenta con una superficie de 901m², y se encuentra sobre una esquina, facilitando el acceso al mismo tanto por calle Gregorio Ramón Garmendia, como por calle Larrea. Esto permite poder diferenciar un lugar de acceso exclusivo para urgencias (circulación de ambulancias), y otro para atención de pacientes que concurren al lugar.





Almacenamiento de medicamentos dispersos - Falta de lugar para tanques de oxígeno



Humedad en mayoría de los locales - Pisos inadecuados







Municipio de Bahía Blanca (2022), *Municipio web site*. Disponible en <https://www.bahia.gob.ar/infraestructura/>

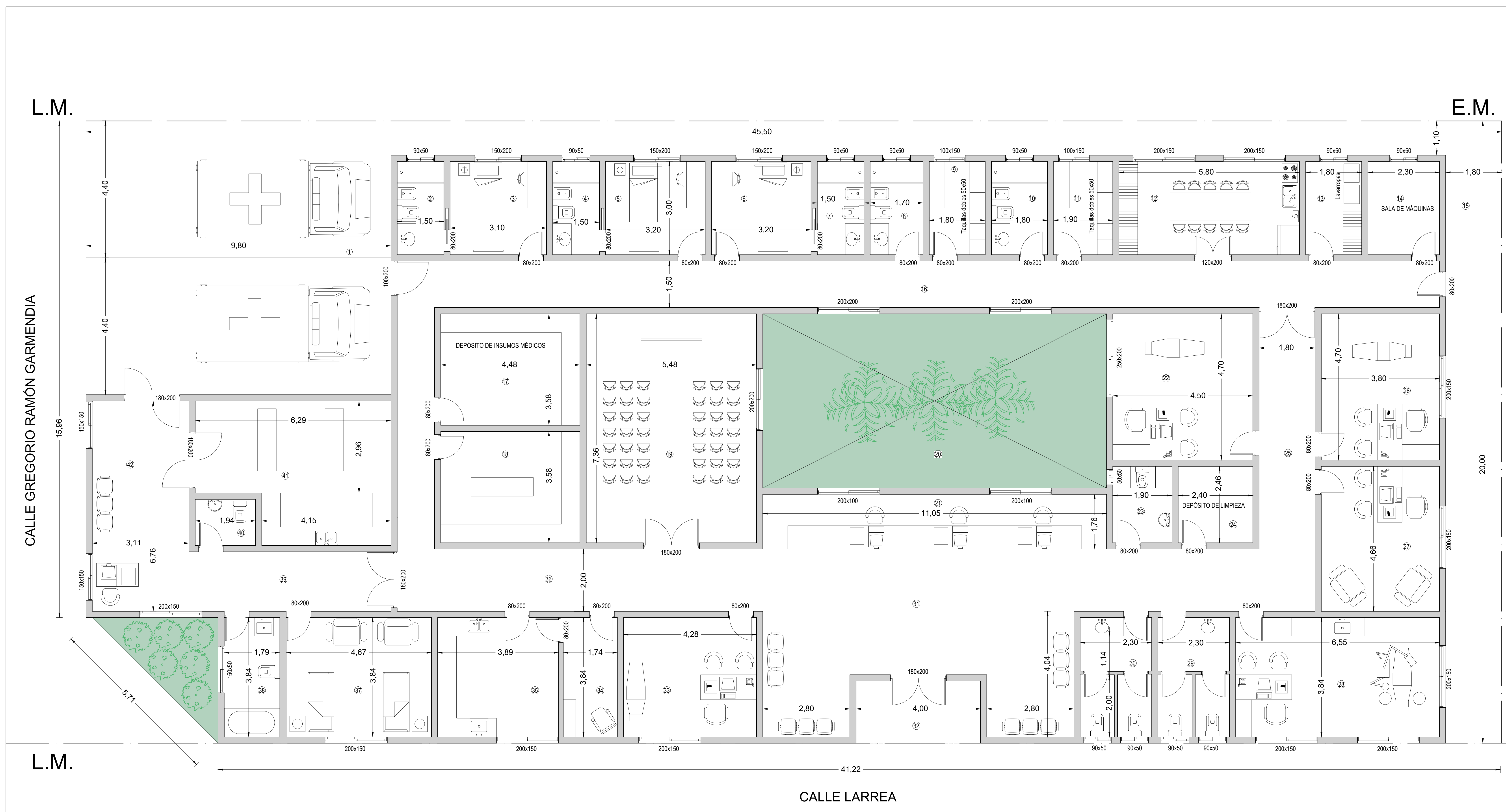
SciELO (2011), *SciELO web site*. Disponible en http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003

Municipio de Bahía Blanca (2022), *Municipio web site*. Disponible en <https://www.gpsbahia.com.ar/>

Municipio de Bahía Blanca (2022), *Municipio web site*. Disponible en <https://www.bahia.gob.ar/73901-2/#:~:text=La%20localidad%20de%20Cabildo%20se,para%20la%20producci%C3%B3n%20agr%C3%ADcola%20ganadera.>

Municipio de Bahía Blanca (2022), *Municipio web site*. Disponible en <https://www.bahia.gob.ar/mapas/>

Municipio de Bahía Blanca (2022), *Municipio web site*. Disponible en <https://www.bahia.gob.ar/ciudad/>



- REFERENCIAS:
- ① SEMICUBIERTO PARA AMBULANCIAS - SUP. 86,30 m²
 - ② BAÑO P/ CHOFER AMBULANCIA - SUP. 4,50 m²
 - ③ DORMITORIO P/ CHOFER AMBULANCIA - SUP. 9,30 m²
 - ④ BAÑO P/ ENFERMERO DE GUARDIA - SUP. 4,50 m²
 - ⑤ DORMITORIO P/ ENFERMERO DE GUARDIA - SUP. 9,60 m²
 - ⑥ DORMITORIO P/ MÉDICO DE GUARDIA - SUP. 9,60 m²
 - ⑦ BAÑO P/ MÉDICO DE GUARDIA - SUP. 4,50 m²
 - ⑧ BAÑO P/ PERSONAL MUJERES - SUP. 5,10 m²
 - ⑨ VESTUARIO P/ PERSONAL MUJERES - SUP. 5,40 m²
 - ⑩ BAÑO P/ PERSONAL HOMBRES - SUP. 5,40 m²
 - ⑪ VESTUARIO P/ PERSONAL HOMBRES - SUP. 5,70 m²
 - ⑫ COMEDOR - SUP. 17,40 m²
 - ⑬ LAVADERO - SUP. 5,40 m²
 - ⑭ SALA DE MAQUINAS - SUP. 6,90 m²
 - ⑮ PATIO PRIVADO - SUP. 72,80 m²
 - ⑯ PASILLO - SUP. 59,60 m²
 - ⑰ DEPÓSITO DE INSUMOS MÉDICOS - SUP. 16,00 m²
 - ⑱ SALA DE RAYOS - SUP. 16,00 m²
 - ⑲ S.U.M. - SUP. 40,30 m²
 - ⑳ PATIO DE LUZ - SUP. 61,90 m²
 - ㉑ ADMINISTRACIÓN - SUP. 19,40 m²
 - ㉒ CONSULTORIO PEDIÁTRICO - SUP. 21,15 m²
 - ㉓ BAÑO DE DISCAPACITADOS - SUP. 4,70 m²
 - ㉔ DEPÓSITO DE LIMPIEZA - SUP. 5,90 m²
 - ㉕ PASILLO - SUP. 29,40 m²
 - ㉖ CONSULTORIO GINECOLÓGICO/CLÍNICO - SUP. 17,90 m²
 - ㉗ CONSULTORIO PSICOLOGÍA - SUP. 17,75 m²
 - ㉘ CONSULTORIO ODONTOLOGÍA - SUP. 21,20 m²
 - ㉙ BAÑO PÚBLICO MUJERES SECTOR CONSULTORIOS - SUP. 8,85 m²
 - ㉚ BAÑO PÚBLICO HOMBRES SECTOR CONSULTORIOS - SUP. 8,85 m²
 - ㉛ RECEPCION/SALA DE ESPERA CONSULTORIOS - SUP. 51,60 m²
 - ㉜ SEMICUBIERTO ENTRADA - SUP. 8,00 m²
 - ㉝ VACUNATORIO/ENFERMERÍA - SUP. 16,45 m²
 - ㉞ SALA DE EXTRACCIONES - SUP. 6,70 m²
 - ㉟ LABORATORIO - SUP. 14,90 m²
 - ㊱ PASILLO - SUP. 23,00 m²
 - ㊲ SALA DE OBSERVACIÓN - SUP. 17,95 m²
 - ㊳ BAÑO P/ATENCIÓN DE QUEMADOS - SUP. 6,90 m²
 - ㊴ PASILLO - SUP. 12,40 m²
 - ㊵ BAÑO PÚBLICO SECTOR URGENCIAS - SUP. 2,88 m²
 - ㊶ SHOOK ROOM - SUP. 25,65 m²
 - ㊷ RECEPCION/SALA DE ESPERA URGENCIAS - SUP. 21,00 m²

L.M.

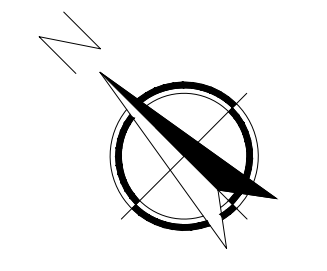
E.M.

CALLE GREGORIO RAMÓN GARMENDIA

L.M.

L.M.

CALLE LARREA



Planta Arquitectónica - Escala 1:100	1
Sala Médica - Cabildo	
U.T.N - F.R.B.B. - PROYECTO FINAL ING. CIVIL - Año 2022	